

Comunicado del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba



**COMUNICADO DEL MINISTERIO
DE RELACIONES EXTERIORES DE
LA REPÚBLICA DE CUBA**

MinRex

cubaminrex.cu

Entre los días 19 y 21 de abril de 2024 se realizó el traslado a Cuba de 248 ciudadanos cubanos que habían viajado a la República de Haití por asuntos particulares. Fue una operación coordinada por las autoridades cubanas con el apoyo de la Embajada de Cuba en Haití y el acompañamiento permanente de funcionarios de nuestra misión diplomática.

Desde inicios del mes de marzo, la Embajada de Cuba en Haití se mantuvo en estrecho contacto con los ciudadanos cubanos que quedaron varados allí, como consecuencia de la compleja situación política en ese país. También se comunicó con otros connacionales residentes en Haití, velando por su seguridad y atendiendo sus preocupaciones, dentro de las posibilidades existentes.

Al propio tiempo, las oficinas de atención a la población del MINREX y la Presidencia de la República asistieron a los familiares y allegados de los referidos ciudadanos que establecieron contacto, de forma presencial o virtual.

La Embajada realizó gestiones sistemáticas con la línea aérea Sunrise Airways, que transportó hacia Haití a los ciudadanos cubanos, con la que acordó mantuviera abierta la opción de regresarlos a Cuba en sus aeronaves, una vez que se crearan las condiciones para hacerlo.

Debido a que el aeropuerto internacional Toussaint Louverture de la ciudad de Puerto Príncipe se ha mantenido cerrado, no fue posible garantizar su salida por esa vía.

Las autoridades cubanas aguardaron el mejor momento para realizar esta operación, en aras de garantizar las condiciones que propiciaran un retorno seguro a la patria. Otras alternativas, incluidas operaciones helitransportadas no fueron factibles debido al elevado número de personas involucradas.

La Embajada de Cuba coordinó la salida voluntaria de los ciudadanos cubanos por vía terrestre hasta la ciudad de Cabo Haitiano, donde sí se mantienen operaciones limitadas de vuelos internacionales.

El Estado cubano sufragó esta operación única a todos los cubanos varados que se acogieron voluntariamente a esta alternativa. Nuestros connacionales regresaron al territorio nacional por los aeropuertos internacionales Ignacio Agramonte de Camagüey y Antonio Maceo de Santiago de Cuba, en 6 vuelos de la aerolínea Sunrise Airways, que mantuvo el compromiso de trasladar a los ciudadanos cubanos.

(Cubaminrex)

<https://www.radiohc.cu/especiales/exclusivas/352782-comunicado-del-ministerio-de-relaciones-exteriores-de-la-republica-de-cuba>



Radio Habana Cuba